

## **Selección de responsable de biblioteca, hemeroteca y archivo**

### **Introducción**

La biblioteca, hemeroteca y archivo del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (en adelante la Biblioteca) es una de las bibliotecas privadas más importantes de España. Situada en la calle Prado, 21 de Madrid, en el centro del Barrio de las Letras, consta de cuatro salas de lectura con una ocupación media diaria de unas 50 personas, una importante colección de obras del siglo XIX y del siglo XX, una hemeroteca amplia y un archivo de la propia institución, nacida en 1820 como Ateneo Español. En la actualidad trabajan en ella, en turnos de mañana, tarde y noche un total de cinco trabajadores. La Biblioteca tiene un horario actual de lunes a domingo de 9 a 23 horas (festivos cerrados). Existe además un archivo sonoro y fotográfico. La colección puede consultarse en la página web [www.ateneodemadrid.com](http://www.ateneodemadrid.com)

**El Ateneo de Madrid desea contratar a un o una responsable de Biblioteca con los siguientes requisitos:**

- Titulado Superior en Biblioteconomía y Documentación o titulación similar de grado superior. Se valorarán estudios adicionales.
- Un mínimo de tres años de experiencia en gestión de bibliotecas o archivos. Se valorará especialmente la experiencia en bibliotecas patrimoniales.
- Buen nivel de inglés. Se valorarán otras lenguas.
- Dedicación exclusiva con horario flexible en función de necesidades.

### **Funciones:**

- Dirección de la biblioteca y el archivo y ser responsable de su correcto funcionamiento.
- Elaboración de la planificación de las principales líneas que se deben desarrollar para alcanzar una mejora de la gestión, conservación y preservación de colecciones y depósitos, de los procesos internos y del servicio público a los usuarios
- Propuesta de actuaciones anuales prioritarias a alcanzar en función de los recursos disponibles.
- Supervisión de las tareas llevadas a cabo por el personal a su cargo.
- Desarrollo de relaciones y acuerdos de colaboración con otras bibliotecas y archivos nacionales e internacionales, así como con organismos e instituciones públicos y privados.
- Estudio y propuesta de posibilidades de mejora de la colección bibliográfica y documental y de los servicios que se prestan a los usuarios.
- Estudio y propuesta de mejoras a partir de subvenciones públicas, acuerdos con otras instituciones y patrocinios privados.
- Presentación de informe al Gerente del Ateneo y a la Junta de Gobierno, y en especial al Socio Bibliotecario, de todos los aspectos relativos a la biblioteca.

## Ofrecemos:

- La dirección de una de las bibliotecas históricas más importantes de España.
- La participación en el proyecto de renovación del Ateneo de Madrid, probablemente la institución privada cultural más relevante en la historia de Madrid y de España.
- Contrato de trabajo a tiempo indefinido.
- Flexibilidad de horario.
- Ambiente creativo y estimulante.
- Salario de entre 25.000 y 35.000 euros brutos anuales, en función del cumplimiento de los requisitos.

## Proceso de selección

Los candidatos deberán enviar su *curriculum vitae* a [secretaria@ateneodemadrid.es](mailto:secretaria@ateneodemadrid.es) con una carta de presentación.

Opcionalmente, los candidatos podrán remitir una breve memoria de evaluación y sugerencias de mejora de la biblioteca, hemeroteca y archivo. Si lo desean, podrán concertar cita para visitarla, en la misma dirección de correo electrónico, siendo condición indispensable para ello que remitan su currículum.

Se hará una valoración objetiva de los conocimientos, la experiencia y las habilidades de las y los candidatas, con el siguiente baremo:

- Formación adicional a la requerida: 20 puntos.
- Experiencia en gestión de bibliotecas: 40 puntos.
  - Catalogación.
  - Manejo de sistemas de gestión bibliotecaria y documental.
  - Gestión de depósitos y colecciones patrimoniales.
  - Gestión de personal asociado a bibliotecas o archivos.
  - Gestión de servicios de atención al público.
  - Digitalización de colecciones patrimoniales.
  - Legislación en materias relacionadas con la gestión de bibliotecas y archivos (Ley de Patrimonio, Ley de Propiedad Intelectual, etc.).
- Idiomas: 20 puntos.
- Presentación de memoria de evaluación y sugerencias (opcional): 20 puntos.

Tras una primera selección, un total de hasta cinco candidatas/as pasarán por un proceso de entrevista con el Gerente y miembros de la Junta de Gobierno.

Los plazos previstos son los siguientes:

- Envío de currículos (y memorias opcionales): hasta las 00:00 horas del día 21 de marzo.
- Selección de candidatos: semana del 21 al 25 de marzo.
- Entrevistas con las y los seleccionados: hasta el 8 de abril.
- Incorporación prevista para el 1 de mayo de 2022.